



**SESIÓN PLENARIA**

**7. Interpelación N.º 15, relativa a planes y actuaciones previstas para corregir las deficiencias y racionalizar el funcionamiento y dimensión de las empresas públicas dependientes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, presentada por el Grupo Parlamentario VOX. [11L/4100-0015]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto séptimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 15, relativa a planes y actuaciones previstas para corregir las deficiencias y racionalizar el funcionamiento y dimensión de las empresas públicas dependientes de la consejería de Cultura, Turismo y Deporte, presentadas por el grupo parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición tiene la palabra la señora Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Con la venia, presidenta.

Señora consejera, qué herencia ha recibido usted. Pretendemos que algunas de las cosas que escuchamos en su comparecencia, pues las podamos centrar y que usted nos cuente sus planes respecto de las empresas que dependen de su ámbito competencial.

Miren, se ha hablado de algún tipo de gastos que a nosotros nos llama la atención. Pero por decirle el último, ayer - hoy se publicado en redes- ya no sé si esto depende de usted o depende de los anteriores, pero yo se lo pregunto. Mire, se ha publicado en redes: Cantabria infinita, que entiendo que lo gestiona sus empresas. Orgullosos patrocinadores de la Selección Española de Fútbol, en el partido que hubo ayer. Y en la red social, antes Twitter, hoy Equis, dicen los usuarios: No se lee absolutamente nada, contraten directores de arte y diseñadores gráficos.

La verdad es que, para ver el cartelito de Cantabria, el Año Jubilar y de Cantabria infinita, hace falta algo más que ampliar la imagen. Porque tienen razón... (murmullos)... tienen razón los usuarios. Y yo no sé cuánto nos gastamos en un cartel que no se lee, en un partido como este. Y si es coherente y necesario que, bueno, pues que nuestra publicidad -ya le digo- no sé cuánto dedicamos... Pero le cuento esto porque se están publicando pues muchas de las facturas, y me acaba de llegar hoy mismo la relación que le habíamos pedido de las facturas pagadas para las actividades en torno al Año Jubilar Lebaniego 2023. Y realmente algunas resultan escandalosas.

Usted hizo referencia en su comparecencia inicial aquí en sede parlamentaria, en Comisión, a que le parecía que gastar millones de euros en determinadas actividades -ahora veremos alguna- en época estival, cuando ya tenemos aquí a la gente. Y por lo tanto puede ser que, en algunos de ellos, que son muy llamativos, por apenas tener conciertos en España, es verdad que ahí se puede producir un retorno mayor. Pero, claro, estamos hablando de cifras tremendamente llamativas. Se han publicado en distintos medios, yo he traído aquí algunas.

Solamente en cuatro conciertos. Pues hombre, ya hemos pagado más de todo lo que se abona en ayudas a los ganaderos por el lobo. Porque aquí realmente los datos económicos asustan.

Nos ha dicho que el concierto de Carreras tuvo una inversión de 900.000 euros, aunque hay un expediente pendiente que nos ponen aquí de una modificación. El de Muse, por cierto, con entradas que costaban a partir de 65 euros la entrada; es decir, que ha habido gente que ha pagado 80 euros por la entrada de Muse, pero es que además nosotros, todos los cántabros, hemos puesto 500.000 euros en este concierto. Que igual usted me dice: Pues miren, en este hay muchísimo retorno porque efectivamente sé que es uno de los que ha habido pocos en España.

Otros que nos llama muchísimo la atención. Por ejemplo, el patrocinio de la Copa de Escalada Urbana, de la Copa de Europa de Escalada Urbana: 121.000 euros.

¿Alguno de los diputados que están aquí creen que si salimos y ponemos un micrófono y vamos preguntando por el impacto de la Copa de Europa de Escalada, justifica que paguemos todos los cántabros: 121.000 euros? De verdad que todas las cifras llaman la atención; en algunas, usted me podrá decir: Pues mire, sí, pero tienen un retorno equis; los especialistas sabrán y usted me lo contará. Pero hay otras -créame- que son muy, muy difícilmente justificables.

Y mire, hay una cosa en la que yo tengo que discrepar respecto de aquella intervención suya en Comisión. Y es que usted dijo... -voy a intentar ser literal-, usted dijo exactamente: CANTUR es una sociedad que vamos a decir que es solvente. Bueno, yo no entiendo por solvencia el que el Gobierno tenga que poner un montón de millones cada año para hacerla solvente. O que funciona con las aportaciones de la Dirección General de Turismo del Gobierno. Y lo que obtiene por los



ingresos de sus distintas instalaciones viene a tener un presupuesto de unos 46.000.000 de euros, más o menos, de los cuales, si no me equivoco, la dirección general aporta aproximadamente 15 o 16.

Suele haber una ampliación de capital, pero bueno, esta no la vamos a tener en cuenta. No, no, es que hay que tenerla en cuenta, es que hay que tenerla en cuenta cuando hablamos de solvencia de las empresas públicas, cuando hablamos de reestructurar cuando hablamos de bueno, de lo que ya llevamos comentando prácticamente hoy en varios momentos del pleno, que hay que hacer las cosas bien.

Luego nos habla de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, y nos dice las cuentas aquí no están tan saneadas. Y tanto consejera. Ahora le voy a dar alguna cifra, y tanto. Tampoco le puedo precisar en este momento, dice, las cuentas se encuentran comprometidas. Y luego coincido con usted cuando dice que los conciertos son, efectivamente, una actividad efímera, con mucho menos impacto en el territorio, mucho más cuando se producen, como decimos en temporada alta, y, por lo tanto, hay que buscar otra forma de gestionar.

Desde luego, hay que buscar otra forma de gestionar. Yo por eso le preguntaba si esto que sale hoy mismo yo ya no sea quien a atribuírselo, igual me dice, no, es que era de un contrato anterior. Bueno, pues si era de un contrato anterior, por favor, revísenlo.

Pero vamos a ver algunas cifras muy rápidamente para que usted me pueda en esta interpelación, pues contestar a alguna cosa.

CANTUR envió en 20 años, ha duplicado, ha doblado el número de trabajadores, como ya lo he dicho aquí en alguna ocasión, prácticamente las mismas instalaciones, salvo la incorporación del campo de golf de Abra del Pas, a pesar de que es una empresa con unos ingresos recurrentes muy importantes, sobre todo cuando la temporada turística, pues funciona muy bien, simplemente el incremento de entradas en Cabárceno cercano a los 30.000.000 en la última temporada, a pesar de todo esto es incapaz de obtener un resultado positivo, porque los gastos estructurales de personal y de este tipo de cosas que estamos hablando, pues en fin, desbordan las previsiones presupuestarias.

Se da la circunstancia de que en el portal de transparencia a ver si puede hacernos también un favor en este tema y actualizarlo, solo aparecen actualizadas las cuentas de 2020, desconocemos en la actualidad las pérdidas acumuladas desde esta fecha, porque ya le digo que no estaba actualizado cuando, cuando hemos preparado esta interpelación.

Sabemos de los continuos pleitos laborales, porque se han, se han abordado en esta cámara, con cientos de decenas en contra de la empresa, con costes adicionales, estructurales, imposibles de soportar en cualquier empresa privada. Pero, bueno, pues aquí inyectamos dinero público y así aguantamos lo que haga falta.

Es una situación de pérdidas constantes que, a nuestro juicio, no se puede sostener.

También se lo dije, y usted creo que coincidió no sé qué tal salió la reunión. Le dije que, además, hacíamos una competencia desleal en un ámbito como este. Pues a quienes tienen y mantienen con dinero privado unas estructuras igualmente turísticas. Le puse el ejemplo del zoo de Santillana, pero ahí hay ejemplos que, bueno, pues supone que ponemos peros a la actividad privada que dinamiza el territorio y, sin embargo, bueno, pues nosotros jugamos con el, con el dinero público es una, es una injusticia, a nuestro juicio, que debe también corregirse.

Y relacionado con CANTUR, pues se encuentra la fundación de la que le hablaba en este tuit, el camino lebaniego heredada, de la que para nosotros fue también un ejemplo de mal funcionamiento, que fue la Fundación Año Jubilar, Lebaniego no tiene, a nuestro juicio, ningún sentido que sea un ente independiente, bien de la consejería o bien del propio CANTUR y, por lo tanto, lo que le pedimos en esta primera parte de la interpelación, pues es que usted nos diga qué planes tiene, si tiene alguna opinión, bien, digamos, compartida por todo el Gobierno en relación con, con esta materia y en la segunda intervención. Pues le puedo poner más ejemplos, porque, como digo, por desgracia, usted ha heredado, pues unas empresas que no son un ejemplo de funcionamiento, sino todo lo contrario. Pero tengo la esperanza de que esto se solventa lo antes posible.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de contestación del Gobierno tiene la palabra la consejera de Cultura, Turismo y Deporte la señora Fernández.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): Muchas gracias, presidenta. Señorías, buenas tardes.

Pues voy a empezar contestándole por lo menos algunas de las preguntas que ha hecho es verdad que muchas de las cuestiones que ha citado son heredadas del anterior Gobierno. Podemos estar más o menos de acuerdo en las acciones



que se han llevado a cabo, pero si estaban comprometidas hay que asumirlas porque no se puede dejar a nadie en la estacada, las empresas no son responsables y, como digo, los compromisos hay que asumirlos, creo que es una muestra de la estabilidad de una comunidad autónoma o de un país.

En el caso del partido de fútbol pues discrepo con usted, yo creo que se veía perfectamente y yo precisamente la vista no es mi fuerte, pero tengo hasta una foto en el móvil pequeñita, y puedo leer perfectamente lo que pone. Está pensado para que se promoció fuera de Cantabria, no en Cantabria, y se ha promocionado en un partido internacional en prime time y, además, ha salido gratis, baratísimo. Le puedo decir que han sido catorce mil y pico euros porque ha sido una oportunidad. Era un espacio que tenía reservado a la Comunidad de Andalucía, no sé por qué motivo se ha caído y nos lo han dado, pues a precio de saldo. Entonces nos parecía que era efectivamente una oportunidad que hubiera sido absurdo desperdiciar.

En cuanto a la solvencia de CANTUR, pues sí me expliqué mal, lo siento, yo lo que quería decir es que es una empresa que con las aportaciones y las entradas no tiene agujeros. Vamos a decirlo de esta de esta manera. Se mantiene, es lógico que una empresa reciba las aportaciones del gobierno, pero es una empresa, una empresa que tiene importantes ingresos, derivados de sus instalaciones, de unas más que otras todo hay que decirlo; algunas son deficitarias y otras, pues, tienen superávit, pero aquellas que son deficitarias también son importantes para los ayuntamientos en los que están enclavadas por el empleo que generan y por la dinamización que producen.

En todo caso, sí que puedo estar de acuerdo en algunos aspectos de su diagnóstico con relación a las sociedades. Porque las empresas públicas, como bien sabemos, son herramientas muy útiles para agilizar la gestión, pero deben de tener un funcionamiento riguroso, regulado y un control presupuestario por parte de la consejería de la que dependen, porque no son cajas sin fondo, y su capacidad de endeudamiento es limitada o al menos debería serlo. Y aunque cada una de las sociedades que dependen de cultura, turismo y deporte tienen su problemática particular, pues sí que hay un común denominador, que es lograr la eficiencia de sus recursos, tanto humanos como financieros.

Como ya le expliqué en la comparecencia del 28 de septiembre, pues les he pedido a mis directores que colaboren activamente con quienes han asumido o van a asumir la dirección de estas entidades. De esta manera también habrá reuniones periódicas con la secretaría general de la consejería y con gestión económica de la consejería, con el objetivo de hacer un mejor seguimiento de la finalidad a la que van destinadas esas aportaciones.

En CANTUR. Es más sencillo porque va todo desde un único servicio, desde una única dirección general y desde un único servicio que es turismo, pero en cultura y deporte, como saben, pues las aportaciones se hacen desde cada uno de los servicios; desde centros culturales, gestión y promoción cultural, archivos y bibliotecas, patrimonio histórico y por supuesto, deporte, por lo que si no se hace un adecuado seguimiento pues acaba siendo un totum revolutum, todo que les puedo asegurar, que es lo que ha sido hasta ahora.

Y otro de los grandes problemas que afecta a las empresas públicas también lo ha mencionado usted es el de personal. En CANTUR llevan años con contrataciones irregulares que han provocado una cascada de sentencias condenatorias. Algunas podrán tener una mejor solución y otras, pues no, nos condenarán. Este es un problema complejo, me consta, pero no se conquistó Zamora en una hora, y los directores están haciendo un análisis de situación y también manteniendo reuniones con los sindicatos para acercar posturas, que, aunque sabemos que no es la verdad absoluta ni mucho, menos hay que reconocer que si una y otra vez nos extrañamos en los tribunales, pues algo debe estar haciéndose mal a nivel de gestión de personal.

También la Sociedad Regional de Cultura se enfrenta a denuncias y problemas de personal. Además, nos encontramos con una situación, vamos a decir enrevesada. Los trabajadores de la sociedad se rigen por 3 convenios distintos. Está el convenio de la extinta sociedad Palacio de Festivales, está en convenios de los que se subroga la del Museo Marítimo, que es el de CANTUR, y está un acuerdo básico que es el que depende en la mayoría de los trabajadores; un acuerdo que data de 2010 y dentro de este acuerdo los que entraron hace años pues han ido consiguiendo una serie de mejoras que los que entraron en último lugar pues no tienen y además de esto pues la, el personal de la sociedad que trabaja en los centros no solo es personal de la sociedad, también es personal de una empresa de servicios que en la actualidad es MAGMA y últimamente también hay contrataciones del EMCAN.

Y también es verdad que, en el caso de la sociedad regional de cultura y deporte, pues no podemos decir como Cantur, que más o menos que entre las aportaciones y los ingresos se autofinancia, aquí hay un déficit que todavía no le puedo precisar porque hay un montón de facturas pendientes de pago desde el mes de febrero y algunas de ellas son realmente curiosas.

Hay una por varios kilos de carne para el campeonato de tiro con arma –prehistórica, realmente es fascinante.

Bueno, pues para contrarrestar esta situación de partida, buscaremos, como no puede ser de otra manera, la gestión eficiente de los recursos, tanto económicos como humanos.



No se nos escapa que en ambos casos hay mucho trabajo por hacer, pero, como digo, somos cautos, necesitamos un poco de tiempo para analizar la situación, la precipitación nunca es buena y esperamos que pocos meses podamos tener al menos gran parte del problema resuelto.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Pues muchas gracias, presidenta.

Y, gracias consejera, por los datos que nos ofrece, bueno, algunos creo que fácilmente accesibles, por ejemplo, en cuanto a la sociedad regional de cultura y deporte, el presupuesto el último que del que tenemos datos, el presupuesto de 2021, que es el que tiene las cuentas auditadas, era de trece millones y medio y ha sufrido unas pérdidas de 11.900.000, o sea, de 12.000.000, sufragadas como usted ha dicho, con las subvenciones del gobierno, lo cual quiere decir que cada euro que factura pierde 10.

Esto no se puede hablar ni de ni de fácil saneamiento, se tiene que ver qué planteamiento global se va a tener con esa, con esa empresa, desde luego, solo las tres empresas de las que hemos hablado Cantur, en el último año, auditado, Cantur la fundación camino lebaniego que en 2022 tuvo un presupuesto anual corriente de un que, millón y medio de euros, al que hay que añadir cuatro millones y medio destinados a promocionar el Año Santo, mediante los conciertos de Santander, de Torrelavega y de potes, esos tres y los gastos de personal son 252.000 euros, entonces, como le decía, solo estas tres empresas Cantur el camino lebaniego y la sociedad de cultura y deportes, pues suponen unas pérdidas anuales de 26.663.000 euros, que son compensados con las aportaciones del Gobierno.

Usted lo ha explicado muy bien puede haber algunas materias, algunos servicios que no sean no sea posible rentabilizarlos y que se tengan que prestar, pero realmente los datos son bastante escandalosos, y créame que la redacción que hoy hemos recibido pues nos llama mucho la atención, los contratos negociados sin publicidad en 2023 pues, por ejemplo, el espectáculo camino de luz, 664.000 euros, como le decía el patrocinar la escalada urbana, 120.000, el patrocinio del concierto MUSE, 500.000 Ara Malikian 381.000, el espectáculo Dies Festus 386.000, e concierto de Carreras 907.000, estamos hablando de contratos negociados sin publicidad, yo espero que también en esta materia, por supuesto.

Hay algunos que tienen que ser así cuando se elige por la persona, las circunstancias como un estudio serio que valore todos esos retornos que no sé si usted, porque esto no nos lo ha dicho si usted se ha encontrado con que en estos expedientes que nos remite aquí pues se hace una justificación de unos importes tan considerables para unas maltrechas cuentas, porque, claro, si se estuviera generando con los ingresos de la propia sociedad, una actividad que generará retorno y mejorará la situación, pues nada que decir, el problema aquí es que estamos hablando de solo tres empresas que dependen de su consejería, 26.000.000 de pérdidas en las últimas cuentas que nos han presentado auditadas, muy poca transparencia y, como digo pues algunas cuestiones que yo pensaba que ya estaban superadas después de todo lo que se dijo aquí en la legislatura entre 2011 y el 2015 de todos esos gastos de comidas asociadas a eventos, etc. que pensábamos que francamente estaban superadas y sin embargo entre las muchas facturas que usted nos ha facilitado, pues algunas llaman poderosamente la atención.

En ese sentido mire la de la carne, no sé exactamente cómo viene reflejada, porque seguro que me hubiera llamado la atención, pero supongo que vendrá con algún nombre que a veces estas cosas también pasan que, y que se encubre de alguna manera el fondo del asunto.

Lo que está claro es que la gestión es deficiente y que usted tiene, pues en sus manos, el poder generar las dinámicas que necesita la comunidad para, en el ámbito de la cultura, del turismo y del deporte, desde luego, generar el mayor retorno posible, pero tiene usted una complicada y ardua tarea por delante, yo les deseo mucha suerte.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica tiene la palabra la consejera de Cultura, Turismo y Deporte, Sra. Fernández.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): Bueno, en el caso de CANTUR yo insisto, no hablaría de pérdidas, porque piense usted que la aportación que hace la Dirección General de Turismo, sino la hiciera a Cantur, se gestionaría desde la propia, desde la propia dirección general, se transfiera a CANTUR, como se hace con la sociedad, porque estas sociedades son mucho más ágiles y llegan donde no puede llegar la consejería y con el resto de los ingresos de CANTUR pues como digo, más o menos se autofinancien.



Yo creo que en CANTUR, el problema no es la solvencia, son otras cuestiones, como puede ser el de personal o la optimización de los recursos, y la eficiencia de los mismos.

Los contratos negociados sin publicidad, pues también en algunas ocasiones no queda más remedio, en cultura se utiliza mucho ¿por qué? porque si yo quiero traer a un determinado artista, pues tengo que acudir a su representante, o ese artista directamente, no voy con un programa determinado y va a haber quién me hace este programa más barato, o sea, hay veces que no queda más remedio que usarlos, pero es verdad que otras veces, pues sirven para disimular contrataciones que no, que no son las adecuadas, también hay fraccionamientos de contratos, bueno, este tipo de cosas que nos podemos encontrar de forma habitual.

Sí estoy de acuerdo en que muchas veces hay poca transparencia por eso le insisto, desde la consejería queremos llevar un control mucho mayor y más riguroso de cómo se invierte el dinero de las sociedades y de la justificación.

En el caso de CANTUR, insisto, es más sencillo, porque solo es un servicio que es turismo, pero en el caso de la sociedad es bastante más complejo y no hay una, un verdadero orden a la hora de gastar las aportaciones de los distintos servicios, se va tirando del dinero para lo que sea más inmediato, y eso a la hora de justificar luego resulta muy complicado.

Así que, en estas dos cosas, en mejorar la transparencia y el orden de los recursos financieros y por supuesto, en personal, le aseguro que vamos a trabajar intensamente en los próximos meses.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.